



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACION"

CÓRDOBA, 26 AGO 2019

Ref. Expte. CUDAP N° 0041298/2019

VISTO:

Que por Res. Dec. 529/2019 se ha instruido realizar la convocatoria a Concurso Nodocente Cerrado Interno sobre un cargo de categoría 3663/2 con funciones de Jefe/a Departamento del Área de Servicios Generales de la Facultad de Ciencias Sociales.

Y CONSIDERANDO:

Que se ha completado el Anexo II de la Ord. HCS 7/12, en relación al requerimiento del cargo a concursar.

Que en cumplimiento de la Ord. HCS 7/12 y del Acta N° 15, de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular, se deben llevar a cabo los actos preparatorios del llamado a Concurso de antecedentes y oposición.

Que corresponde fijar fecha para la elección, por voto secreto, de los miembros de la junta Examinadora representantes del personal de planta permanente de la Facultad de Ciencias Sociales.

Que corresponde fijar fecha para el sorteo de los miembros externos de la Junta Examinadora, a partir del registro de trabajadores no Docentes proporcionado por la comisión Paritaria.

POR ELLO;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°: Fijar fecha y horario para definir la conformación de la Junta Examinadora que interviene en el desarrollo y evaluación de un concurso cerrado interno de un cargo de categoría 3663/2 con funciones de Jefe/a Departamento del Área de Servicios Generales de la Facultad de Ciencias Sociales.

Representante del personal de la dependencia:

Día de elección martes 03 de septiembre de 2019 de 12,30 a 17,30 hs, en edificio sede central –Ciudad Universitaria- de la Facultad de Ciencias Sociales.

Representante por parte de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular:

Día de sorteo: martes 03 de Septiembre de 2019 a las 14:00 Horas en la Oficina de la Secretaría Administrativa de la Facultad de Ciencias Sociales.

Artículo 2º: Designar para actuar en el acto eleccionario en la elección de representantes del personal, como presidente de mesa Titular Sr. Juan Manuel Sánchez Buteler, Legajo N° 41.412. y como Suplente al Sr. Maximiliano Bedini, legajo 48770.

Artículo 3º: Encargar el sorteo de representantes de la Comisión Paritaria del Sector Nodocente al Sr. Claudio Altamirano, Leg. 28.102 y al Sr. Jorge Osés Leg. 29.978

Artículo 4º: Protocolícese. Notifíquese a la Asociación Gremial de Trabajadores No Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba y a los veedores que esta designe. Comunicar y oportunamente Archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: _____

811